

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Inglés. Acuerdo CPF: 1194/15		Espacio curricular: EDI: Gramática española N° según Plan: 9 (Nueve)
Campo de la Formación: Formación General		Vigencia del programa: 2021
Curso: 1er. año	Comisión Única	Formato: Taller
Régimen de cursado: Cuatrimestral		Horas cátedras semanales: 5 horas cátedras semanales.
Correlatividades precedentes: No posee.		Docente a cargo: Prof. Rasgido Daniel Alejandro

<u>FUNDAMENTACIÓN</u>

Por varias décadas, se habló sobre la nulidad pedagógica de la gramática, incluso hay profesores y especialistas que consideran que este conocimiento no sirve para desarrollar habilidades lectoras y productoras de textos. A pesar de ello, estoy convencido que debemos reivindicar la enseñanza de la gramática, ya que ésta contribuye al desarrollo de dichas habilidades.

No hay que olvidar que enseñar gramática sirve para que les estudiantes se expresen con fluidez, oralmente o por escrito, para que pueda comprender textos y sostener argumentos coherentes. Además, puede servir como un ejercicio intelectual, un medio de adquisición de habilidades metalingüísticas, una base para el conocimiento de una lengua extranjera o del análisis del discurso, o conocimiento del patrimonio cultural de una lengua o cultura particular.

A través de su aprendizaje, los estudiantes podrán reconocer el funcionamiento de su lengua, descubrir ambigüedades, realizar ejercicios de paráfrasis, reconocer factores que alteran la gramaticalidad de una oración, formular reglas y elaborar juicios acerca de fenómenos lingüísticos.

Es por ello, que el presente programa se propone desarrollar los contenidos sintácticos y semánticos propios del conocimiento lingüístico, que son la base para el desarrollo de las habilidades pragmático-discursivas sobre las que se asienta la actuación lingüística de todo hablante.

El programa, además, se propone superar la limitación de la gramática tradicional, centrando su atención en los aspectos teóricos y metodológicos de la gramática estructuralista y de la gramática generativista.

Es por ello que se comenzará realizando un planteo teórico sobre la importancia de la enseñanza de la gramática, sus componentes y características, como así también, delimitar la lengua como un objeto de estudio desde el desarrollo creciente de las disciplinas lingüísticas. Por otra parte, se realizará un estudio minucioso sobre los componentes semánticos y sintácticos.

OBJETIVOS:

Los objetivos generales de este espacio curricular son los siguientes:

- ✓ Presentar los lineamientos fundamentales de la semántica y de la sintaxis del español.
- ✓ Introducir a los estudiantes en el estudio de la gramática a través de la descripción sincrónica del español, centrada en los aspectos sintácticos y semánticos.
- ✓ Incentivar la reflexión crítica sobre teorías, enfoques lingüísticos, métodos y perspectivas epistemológicas en el estudio de la lengua.
- ✓ Ofrecer a los estudiantes marcos conceptuales básicos de la sintaxis de la oración simple y compuesta del español.

✓ Propiciar el desarrollo y ampliación de su competencia lingüística y comunicativa

DOCENTE

CORDINADOR/A

DE CARRERA

PIOL JUNETA MORAGA VICE-RECTORA RECTORÍA



PROGRAMA

Unidad 1:

- La gramática: concepto y componentes. La enseñanza de la gramática. El sistema gramatical. Principales corrientes lingüísticas del siglo XX: Estructuralismo, generativismo y nuevos enfoques.
- La oración: concepto y características. Clases de oraciones según la actitud del hablante y según la partición en miembros.
- La oración unimembre: concepto y construcciones nominales, verbales y preposicionales.
- La oración bimembre simple: concepto. Concordancia nominal y verbal. El sujeto: núcleo nominal y tipos de sujetos. Modificadores del sujeto: modificador directo, modificador indirecto, aposición y construcción comparativa. El predicado verbal: simple o compuesto. Núcleo verbal. Modificadores del predicado verbal: circunstanciales, objeto directo, objeto indirecto, complemento agente, predicativo obligatorio y no obligatorio. El predicado no verbal: nominal y adverbial.

Bibliografía:

- Marín, Marta. (2016). "Una gramática para todos". Editorial Voz Activa. Buenos Aires.
- **Di Tulio, Ángela** (1987). "Manual de gramática del español". Buenos Aires, Tauro.
- Lomas, Carlos (1999). "Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua".
 Barcelona, Paidós.
- (1985). "Aprendemos gramática". Madrid, España. Editorial Océano.
- Saussure, Ferdinand (1945). "Curso de lingüística general". Editorial Losada. Buenos Aires.
- Simón, Evangelina. (2001). "Cómo enseñar sintaxis". Editorial Homo Sapiens, Buenos Aires.

Unidad 2:

- La oración bimembre compuesta: la proposición. La oración compuesta por coordinación. Coordinación sin nexo: yuxtaposición, Coordinación con nexo: copulativas, disyuntivas, adversativas, consecutivas. Marcas formales y tipos de relaciones semánticas que se establecen.
- Semántica: relaciones semánticas: homonimia, sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia, ambigüedad, paráfrasis. Categorías de palabras: sustantivos, adjetivos, adverbios, pronombres y verbos, conjunciones, preposiciones, artículos.

Bibliografía:

- Marín, Marta. (2016). "Una gramática para todos". Editorial Voz Activa. Buenos Aires.
- **Bello A.** (1973). "Gramática de la lengua castellana". Buenos Aires, Sopena.
- **Di Tulio, Ángela** (1987). "Manual de gramática del español". Buenos Aires, Tauro.
- Lomas, Carlos (1999). "Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua".
 Barcelona, Paidós.
- Garcés, M. Pilar. (1994). La oración compuesta en español. Estructuras y nexos. Editorial Verbum.
- •(1985). "Aprendemos gramática". Madrid, España. Editorial Océano.
- Simón, Evangelina. (1988). "Cómo enseñar sintaxis". Editorial Losada, Buenos Aires.

DOCENTE

Prof. Lic. Carina Bujardon
COORDINADORA
COORDINADORA
DE CARRERA

FREDER FORMA



METODOLOGÍA

Dada la situación de cuarentena que todos estamos atravesando aún, se trabajará mediante una metodología teórico – práctica, a través de la plataforma del instituto y a través de clases en línea por Google Meet, es decir, que las clases se organizarán mediante encuentros sincrónicos y asincrónicos.

Para ello, se utilizarán todas las herramientas para garantizar su dictado, ya sea foros, mensajería interna, clases virtuales mediante Google Meet, entre otros dispositivos que se consideren en la marcha pertinentes.

Asimismo, es importante mencionar que los encuentros serán intercalados, es decir, una semana clase virtual y la próxima semana clase en línea por Google Meet, en la cual los alumnos podrán aclarar dudas o incluso el docente podrá exponer y explicar los contenidos del presente programa.

Cuando se regularice la situación de cuarentena, la metodología continuará siendo teórico-práctica, con exposición de temas a partir del diálogo intersubjetivo, lectura de materiales proporcionados por la cátedra, análisis y reflexión crítica de los mismos, puesta en común y realización de trabajos prácticos, guías de lectura o parciales acordes a las temáticas trabajadas.

EVALUACIÓN

La evaluación será formativa, es decir, que se realizará durante todo el proceso a partir de la participación en foros, trabajos prácticos, guías e informes. También será fundamental la participación oral en clases por Google Meet, adecuada, activa y responsable, como así también en el campus virtual.

Se prevén las siguientes instancias de evaluación obligatorias con sus respectivos recuperatorios:

- Un trabajo evaluativo por Google Meet.
- Una exposición oral por Google Meet.

ACREDITACIÓN

En cuanto a la acreditación del espacio curricular y teniendo en cuenta las consideraciones del Ministro de Educación de la Nación y el trabajo articulado con la Dirección Provincial de Nivel Superior se enuncian los siguientes indicadores para tener en cuenta:

- a) La presentación de las actividades propuestas de análisis, discusión y producción: Trabajos Prácticos y guías de Lectura.
- b) Construcción colaborativa de conceptos.
- c) Participación en Foros-Debate.
- d) Participación en Google Meet.

Es sustancial remarcar que se tendrá en cuenta para su acreditación el 70 % de todas las actividades propuestas, el 70% de todos los trabajos obligatorios, el 70% de asistencia en los encuentros sincrónicos y el 100 % de las instancias de evaluación obligatorias con sus respectivos recuperatorios.

En el examen final, los estudiantes deberán pasar por dos instancias: una escrita y otra oral. En la primera, se basará en ejercicios relacionados a los componentes: sintáctico y semántico. La segunda, una exposición oral de los materiales teóricos abordados en el presente programa.

Al tener la modalidad de Taller, este espacio curricular no se puede rendir en condición de libre.

DOCENTE

OUSER BERNE

RECTOR A / FIG. JUNETA MORASA MES. C.O.



DOCENTE

Prof. Lie. Carina Bujardoi COURDINADORA PROFESSRADO DE INCES OFS-CO COORDINADOR/A DE CARRERA

